

FORMULARIO M

INFORMACIÓN PROCEDENTE DEL ÓRGANO CENTRAL O LA AUTORIDAD COMPETENTE RELATIVA A LA OBTENCIÓN DIRECTA DE PRUEBAS

[artículo 19 del Reglamento (UE) 2020/1783 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil o mercantil (obtención de pruebas) ⁽¹⁾]

1. Número de referencia del órgano jurisdiccional requirente:
2. Número de referencia del órgano central o la autoridad competente:
3. Denominación del órgano jurisdiccional requirente:
4. Órgano central o autoridad competente:
 - 4.1. Denominación:
 - 4.2. Dirección:
 - 4.2.1. Calle y número/apartado de correos:
 - 4.2.2. Localidad y código postal:
 - 4.2.3. País:
 - 4.3. Teléfono:
 - 4.4. Fax :
 - 4.5. Correo electrónico:
5. Información del órgano central o autoridad competente:
 - 5.1. Se admite la obtención directa de pruebas conforme a la solicitud:
 - 5.2. Se admite la obtención directa de pruebas conforme a la solicitud, supeditada a las siguientes condiciones (si procede, en forma de anexo):
 - 5.3. Se deniega la obtención directa de pruebas conforme a la solicitud, por los motivos siguientes:
 - 5.3.1. La solicitud no corresponde al ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2020/1783:
 - 5.3.2. La solicitud no contiene toda la información necesaria con arreglo al artículo 5 del Reglamento (UE) 2020/1783:
 - 5.3.3. La obtención directa de pruebas se opone a principios fundamentales del Derecho del Estado miembro del órgano central o autoridad competente:
6. Se encargó al siguiente órgano jurisdiccional que prestara asistencia práctica para la obtención directa de pruebas:
 - 6.1. Denominación:
 - 6.2. Dirección:
 - 6.2.1. Calle y número/apartado de correos:
 - 6.2.2. Localidad y código postal:
 - 6.2.3. País:
 - 6.3. Teléfono:
 - 6.4. Fax :
 - 6.5. Correo electrónico:

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello o firma electrónica y/o sello electrónico:

⁽¹⁾ DO L 405 de 2.12.2020, p. 1.
Punto facultativo.